INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LARIKU S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Señores Accionistas:
LARIKU S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la LARIKU S.A. durante el ejercicio económico del 2.010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno en curso se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.010, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 3,33% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han aumentado, las nuevas reformas tributarias que se han ejercido contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal.

En vísperas de unas nuevas elecciones, la estabilidad política solo adquiere más influencia en ciertos sectores de la economía con énfasis en las importaciones y exportaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2.010, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderada; considerando que se han mantenido los costos preestablecidos; la pérdida que se refleja en sus estados financieros al no ser significativa en cuanto al volumen de ventas.

Se espera poder recuperar y mantener un presupuesto que nos permita observar a tiempo estos índices para poder controlar el flujo y costos innecesarios dentro del siguiente período.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la compañía.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2011
OPERADOR 30
QUITO

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha manifestado una pérdida en sus labores; en cuanto se debe controlar más los costos para evitar que estos sobrepasen las expectativas deseadas.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Controlar el presupuesto anual, reestructurar costos, comisiones; para poder evitar otra pérdida dentro del ejercicio subsiguiente.

Analizar la influencia que puede tener para la parte financiera y futuros préstamos de la compañía si fuese necesario recapitalizar o invertir dentro de la misma.

Para el ejercicio 2.011, se recomienda estar atentos a las nuevas normativas y cambios tributarios que afecten nuestro campo de aplicación.

Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Mantener el diálogo continuo con nuestros clientes con el fin de poder satisfacer sus necesidades.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Roberto Ávila Moscoso
Gerente General
LARIKU S.A.

Quito, 27 de abril del 2011